



El TSJA anula las maniobras del bipartito para tapar la contratación “fraudulenta y ficticia” de Espacio Navidad

“Este equipo de gobierno, en vez de defender el interés municipal, se dedicó a procurar los de una empresa privada”

El TSJA ha declarado nulo el acuerdo de la junta de gobierno por el que se acordó liquidar el contrato de patrocinio del festival 'Espacio Navidad' con la empresa Festivales Siglo XXI (Metrópoli) por importe de 96.800 euros. La sentencia refleja que ese acuerdo se tomó con la intención de esquivar los efectos de la anulación judicial del contrato y con el fin de abonar a la empresa la cantidad pactada de antemano. Según el alto tribunal asturiano, el acuerdo del bipartito "elude el correcto cumplimiento de la sentencia inicial porque se utiliza la ley para mantener el pago ya convenido por ese otro contrato encubierto. La decisión adoptada es contraria a la sentencia y ha de considerarse dictada con la intención de eludir su cumplimiento", remarca el TSJA. Ricardo Fernández ha destacado las maniobras de PP y Cs "para intentar pagarle a la empresa la misma cantidad exactamente a la que se había comprometido en esa contratación ilícita. El equipo de gobierno, en vez de defender el interés municipal se dedicó a procurar los de una empresa privada en medio de una contratación fraudulenta y ficticia".

La contratista deberá devolver a la ciudad los 96.800 euros que PP y Cs acordaron pagarle pese a la nulidad del contrato



[SEGUIR LEYENDO](#)



“Canteli y Cuesta ocultan desde mayo el informe sobre la operación del Calatrava”

El equipo de gobierno oculta desde el pasado mes de mayo el informe externo contratado sobre la fiscalidad en la cesión de inmuebles en el que basan sus oscuras y dudosas negociaciones con el administrador concursal y el acreedor principal de la galería comercial del Calatrava. El Grupo Municipal Socialista solicitó el pasado 12 de mayo, hace ahora más de siete meses, acceso a ese informe. Los y las socialistas llevamos meses exigiendo la paralización de cualquier negociación por la fracasada galería comercial hasta que los diferentes servicios municipales emitan los informes que permitan decidir previamente la oportunidad o no de realizar esta negociación.

[SEGUIR LEYENDO](#)



Falcón denuncia que el bipartito ni siquiera sabe cuándo cierran las bibliotecas municipales

“Es una muestra más de lo que les importa la cultura y los servicios públicos a PP y Cs”. Lucía Falcón ha denunciado que el equipo de gobierno “se ha enterado del cierre de las bibliotecas rurales sólo cuando nuestro grupo les preguntó por el anuncio aparecido en las redes sociales del servicio”.

[SEGUIR LEYENDO](#)



“La ordenanza de Terrazas es un intento descarado de apoderarse del suelo público”

El PSOE ha presentado alegaciones a la modificación de la ordenanza de Terrazas porque “supone un intento descarado de apoderarse del suelo público por parte de un grupo empresarial” y rompe “de forma abusiva el equilibrio mínimo exigible entre el interés general y el interés particular”.

[SEGUIR LEYENDO](#)

